

DOCENTE: Hernan Cobos	ASIGNATURA: Sociales 7	GRADO - CURSO: 7
CORREO: hernan.cobos@iedtecnicointernacional.edu.co	GUIA 13: Del Nuevo Reino de Granada a los Comuneros	
FECHA DE ENTREGA: 22 Octubre 2021		

## GUIA 13: Del Nuevo Reino de Granada a los Comuneros

Luego de la Conquista, la corona española buscó consolidar sus sistemas políticos, económicos, sociales y culturales en sus posesiones americanas. Durante más de tres siglos, la Corona y los funcionarios españoles establecieron un modelo colonial en el Virreinato de la Nueva Granada, nombre que tomó en aquella época el actual territorio colombiano. El auge y descenso minero, la repartición de las tierras, el aumento del comercio interoceánico y, en zonas del interior, la esclavitud negra y la protección de los indígenas fueron sucesos que hicieron parte de este período conocido como la Colonia.

### UBÍCATE EN LA HISTORIA



1525

► Fundación de Santa Marta



1538

► Fundación de Santafé de Bogotá



1550

► Instauración de la Real Audiencia de Santa Fe



1717

► Creación del Virreinato de Nueva Granada



1740

► Eslava, virrey del Nuevo Reino de Granada



1781

► Insurrección de los Comuneros



1783

► Comienzo de la Real Expedición Botánica



1794

► Antonio Nariño traduce los Derechos del Hombre



Alonso de Ojeda.

## La Conquista de nuestro territorio

La costa Atlántica fue el lugar donde los españoles iniciaron la exploración y conquista del interior del país que hoy conocemos como Colombia. La búsqueda de metales preciosos y de indígenas que serían utilizados como mano de obra esclava, motivó el avance español hacia el interior y provocó una serie de choques militares y culturales entre conquistadores e indígenas.

### Las exploraciones por la Costa Atlántica

En 1499, la expedición dirigida por **Alonso de Ojeda**, en la que participaron **Juan de la Cosa** y **Américo Vespucio**, recorrió las costas venezolanas y la Guajira. Un año después, **Rodrigo de Bastidas** recibió la capitulación para explorar la costa Caribe, que se extendía desde el Cabo de la Vela hasta el golfo de Urabá. En ella, Bastidas descubrió la desembocadura del río Magdalena y la Bahía de Cartagena. Asimismo, **Cristóbal Colón** en su cuarto viaje, en 1502, pasó por las costas de Honduras, Panamá y el Cabo Tiburón, en el departamento del Chocó.

En 1509, Ojeda retornó a los territorios entregados en capitulación a Bastidas, y recorrió la costa atlántica hacia el occidente. En el golfo de Urabá, fundó el pueblo de **San Sebastián de Urabá**, el cual duró poco tiempo por causa de la hostilidad de los indígenas. En 1510, fundó **Santa María la Antigua del Darién**, poblado que sirvió de punto de partida para expediciones que se dirigieron hacia el interior. Esta etapa culminó con la expedición de **Vasco Núñez de Balboa**, que descubrió el océano Pacífico en 1513.



Rodrigo de Bastidas.



Mapa de la ciudad de Santa Marta, siglo XVI.

### La gobernación de Santa Marta

En 1524, Rodrigo de Bastidas capituló o estableció, mediante contrato con la Corona, la gobernación de Santa Marta que comprendía los territorios del Cabo de la Vela hasta la desembocadura del río Magdalena. En 1525, Bastidas fundó la ciudad de **Santa Marta**.

Los problemas pronto surgieron entre Bastidas y las tropas que lo acompañaban. Mientras que el gobernador pensaba en colonizar la región, los soldados querían enriquecerse a costa de los nativos. La mayoría de ellos, veteranos de la Conquista de México, maltrataron a los indígenas, intentaron venderlos como esclavos y robarles el oro. Por oponerse a estas prácticas, Bastidas fue herido gravemente y murió en Cuba, en 1527.

Con la muerte de Bastidas, los excesos contra los indígenas se incrementaron. Ante esta situación, los taironas resistieron con valentía aunque tuvieron que huir hacia las tierras altas de la Sierra Nevada.



## La gobernación de Cartagena

En 1525, la corona española asignó a **Gonzalo Fernández de Oviedo** la capitulación de la gobernación del territorio que comprendía desde la desembocadura del río Magdalena hasta el golfo de Urabá. Sin embargo, Fernández no tomó posesión de la nueva gobernación, por ello los vecinos de Santa Marta cruzaban libremente el Magdalena en busca de esclavos indígenas, oro y provisiones.

Para 1532, un ex gobernador de Santa Marta, llamado **Pedro de Heredia**, obtuvo la vieja capitulación de Gonzalo Fernández. Ese mismo año, Heredia fundó la ciudad de **Cartagena** y exploró la región del Sinú, donde encontró gran cantidad de tumbas indígenas llenas de oro que fueron saqueadas. Gracias a este hallazgo de oro, Cartagena atrajo un gran número de colonizadores provenientes de las islas del Caribe, los cuales se dirigieron, luego, a conquistar zonas del interior. Finalmente, a diferencia de Santa Marta, Cartagena se convirtió en un importante centro comercial y naviero.

## Las exploraciones por la costa Pacífica

El descubrimiento del océano Pacífico amplió las perspectivas sobre la posibilidad de exploración de nuevas tierras. En 1519, el gobernador de Castilla de Oro, **Pedro Arias Dávila**, fundó la ciudad de Panamá. Desde esta población, motivada por los relatos que hablaban del Imperio inca y sus riquezas, múltiples expediciones se dirigieron hacia el sur, por las actuales costas colombianas sobre el Pacífico.

En 1522, **Pascual de Andagoya** llegó hasta la desembocadura del río San Juan. Asimismo, entre 1524 y 1525, **Francisco Pizarro** y **Diego de Almagro** realizaron dos viajes que las llevaron hasta las costas del actual del departamento del Cauca. En este último año, una expedición comandada por **Bartolomé Ruiz**, exploró las costas de Ecuador y el actual departamento de Nariño. Finalmente, para 1526, Pizarro llegó a las costas de Perú, mientras que sus hombres comenzaron la exploración del sur del actual territorio colombiano.



Rutas de los conquistadores en Colombia.



Pedro de Heredia.



### QUÉ OCURRÍA EN EL MUNDO CUANDO...

En el marco de las tres primeras décadas del siglo XVI, grandes sucesos militares, políticos y religiosos ocurrieron en América y Europa. En 1517, **Carlos V** asumió como rey de España y en 1519, como emperador de Alemania. Durante su reinado, se enfrentó a los reinos alemanes que acogieron el protestantismo y al rey francés **Francisco I**, por cuestiones políticas y religiosas, en seis guerras. Entre tanto, Hernán Cortés y sus hombres conquistaron el Imperio azteca.



Representación de la fundación de Bogotá.

## La Conquista del oriente

En 1528, Carlos V cedió a la casa comercial alemana de los **Welser**, el derecho a explorar y colonizar los territorios comprendidos entre el Cabo Macaparana y el Cabo de la Vela. Al igual que los españoles, los conquistadores alemanes se caracterizaron por su afán de conseguir indígenas para esclavizarlos y metales preciosos para sus arcas.

El primer gobernador de la Casa Welser, **Ambrosio Alfinger**, fundó la ciudad de Maracaibo en 1531 y exploró los actuales departamentos de Cesar y Santander, donde cayó muerto en un combate con los nativos. En 1535, sus lugartenientes, **Jorge Spira** y **Nicolás de Federmán**, prosiguieron sus exploraciones por direcciones diferentes: el primero se internó en los Llanos de Apure y Casanare, mientras que el segundo atravesó la cordillera Oriental y llegó a la Sabana de Bogotá, cuando las tropas de Gonzalo Jiménez de Quesada ya se habían establecido en la región.

## La Conquista del sur y el occidente

El descubrimiento de Perú motivó a los lugartenientes de Pizarro a explorar nuevas zonas geográficas. Uno de ellos, **Sebastián de Belalcázar**, conquistó el reino de **Quito** y fundó las ciudades de Quito en 1534, **Santiago de Cali** y **Popayán** en 1536. Dos de sus capitanes, Lorenzo de Aldaña y Pedro de Añasco, fundaron las ciudades de Pasto (Nariño) y Timaná (Huila). Desde Popayán, Belalcázar organizó una nueva expedición y, cerca de la actual ciudad de Neiva, encontró vestigios de la exploración que Jiménez de Quesada había hecho en 1538. Asimismo, en 1537, **Francisco César** y **Juan de Vadillo**, funcionarios de la gobernación de Cartagena, dirigieron una expedición hacia el sur y exploraron los territorios de los actuales departamentos de Antioquia y Caldas.

A comienzos de 1539, Belalcázar llegó a las costas del río Cauca, arribó al altiplano Cundiboyacense, donde se encontró con las tropas de Jiménez de Quesada. Este mismo año, **Jorge Robledo**, militar de las huestes de Belalcázar, fundó las ciudades de **Cartago** y **Anserma**.



Sebastián de Belalcázar.



### PARA SABER MÁS

La exploración de las zonas del interior del país fue motivada por la búsqueda de oro y plata. Esta búsqueda se sustentaba en relatos y leyendas indígenas que hablaban de reinos míticos que poseían innumerables riquezas. Quizá la más reconocida fue la de **El Dorado**, inspirada en una ceremonia religiosa de los chibchas, durante la cual todos sus miembros se reunían en la laguna de Guatavita, a rendirle homenaje a la diosa **Bachué**. Los seguidores lanzaban objetos de oro a la laguna y el momento más importante tenía lugar cuando el **Zipa**, prácticamente desnudo y cubierto con oro en polvo, se lanzaba desde una balsa a la laguna. Esta idea del hombre dorado impresionaba la imaginación de los españoles.



## La Conquista del centro del país

En 1536, los problemas de abastecimiento de la gobernación de Santa Marta eran evidentes. El gobernador **Alonso Luis Fernández de Lugo** encargó a **Gonzalo Jiménez de Quesada** una expedición para encontrar el nacimiento del río Magdalena y llegar al rico territorio de los incas. Esta fue una odisea para quienes emprendieron el largo viaje hacia el interior, pues se enfrentaron a enfermedades y largas jornadas sin comida.

En abril de 1536, Jiménez de Quesada, junto con su expedición, rodeó las faldas de la **Sierra Nevada de Santa Marta**, exploró el valle del río Cesar y llegó a Tamalameque, cerca al río Magdalena. En 1537, llegaron hasta la serranía del Opón donde encontraron un tipo de sal diferente a la que hasta ese momento conocían. El licenciado quiso saber el origen de la sal, y los indígenas del lugar le explicaron que la hallaría en un pueblo numeroso del otro lado de las montañas. Los conquistadores, encabezados por Quesada, cruzaron la cordillera y llegaron a los pueblos de **Nemocón** y **Zipaquirá**, donde hallaron gran número de minas de sal, oro y esmeraldas.

En abril de 1537, los españoles conquistaron la Sabana de Bogotá al derrotar a los muiscas dirigidos por el zipa **Tisquesusa**. En agosto, emprendieron la conquista de las tierras del zaque **Quemuenchatocha** y del gran sacerdote **Suagamoso**, donde se hicieron a un gran botín.

## El problema entre los conquistadores

El **6 de agosto de 1538**, Gonzalo Jiménez de Quesada fundó la ciudad de Bogotá, en el actual sector de La Candelaria. Un año después, a la sabana arribaron las tropas de Sebastián de Belalcázar por el occidente y Nicolás de Federmán por el oriente, lo cual generó discusiones entre los tres conquistadores sobre sus derechos como descubridores y la autoridad que representaba cada uno sobre las nuevas tierras.

Comenzaron, entonces, una serie de negociaciones en las que Jiménez de Quesada intentó aclarar las diferencias con los otros dos conquistadores: Federmán y Belalcázar dejaron en la región cerca de 250 individuos que, unidos a los de Jiménez, iniciaron la colonización del altiplano. Asimismo, los dos conquistadores le cedieron una buena cantidad de animales domésticos y herramientas para consolidar el establecimiento definitivo. Tanto con Federmán, como con Belalcázar, Jiménez llegó al convenio de que la propiedad del nuevo territorio sería establecida por la **Corte de Madrid** y que los territorios y los indígenas serían repartidos por la Corona. Una vez Jiménez organizó la conquista de los nuevos territorios y dejó un gobierno establecido, en cabeza de su hermano, se marchó con Federmán y Belalcázar a España para adelantar ante la Corte el reconocimiento del territorio que había descubierto. Finalmente, la corte falló a favor de Jiménez de Quesada, otorgándole jurisdicción sobre las nuevas tierras a las que bautizó como *Nuevo Reino de Granada*. Por su parte, Belalcázar fue nombrado gobernador de las tierras que había conquistado en el occidente, mientras que Federmán no recibió reconocimiento sobre las nuevas tierras.



Escudo de armas de Gonzalo Jiménez de Quesada.



Gonzalo Jiménez de Quesada.



Corregidor español, funcionario encargado de representar a la Corona en el gobierno de las colonias.

## El dominio colonial

La conquista del territorio de la Nueva Granada se basó en una rápida y efectiva campaña que culminó con una aplastante victoria militar de los españoles sobre los indígenas. Esta fue producto de la iniciativa privada de los conquistadores, quienes lograron grandes recompensas gracias a las encomiendas. No obstante, la corona española buscó controlar los aspectos económicos, políticos y sociales de sus posesiones.

Este proceso de consolidación del poder español en las nuevas tierras fue conocido como el período colonial y comprendió desde 1550 hasta 1810.

## La ubicación geográfica

Durante la Colonia, el actual territorio colombiano recibió el nombre de Nueva Granada y comprendía las gobernaciones o provincias de Cartagena, Santa Marta, Popayán, la Nueva Granada, Antioquia y los Llanos Orientales. Con el tiempo, estos territorios conformaron parte de la jurisdicción de la Real Audiencia de Santa Fe.



Las Leyes Nuevas, 1542.

## Un período de anarquía

Luego de la conquista del interior, se vivió un período de total anarquía. Desde España, el Consejo de Indias se veía en dificultades para administrar los nuevos territorios, mientras que en las nuevas gobernaciones había disputas entre los conquistadores y los españoles recién llegados por la obtención de encomiendas. Los problemas también incumbían a los indígenas, ya que su población había disminuido por las largas jornadas de trabajo que eran obligados a cumplir por parte de los encomenderos.

En este panorama, la corona española buscó acabar con las ambiciones de los conquistadores y encomenderos. Entre las medidas que implantó para tal fin se encuentran las **Nuevas Leyes** de 1542. Estas regulaban las relaciones entre españoles e indios, condicionaban las encomiendas y suprimían la esclavitud indígena. Sin embargo, la implementación de esta iniciativa chocó tanto con los intereses de los encomenderos y conquistadores, que estos entraron en disputa con los funcionarios de la Corona.



### QUÉ OCURRÍA EN EL MUNDO CUANDO...

En el siglo XVI, los problemas entre funcionarios de la Corona y los encomenderos se transformaron rápidamente en rebelión a la autoridad del rey. En Perú, entre 1544 y 1548, **Gonzalo Pizarro**, hermano de Francisco Pizarro, se opuso al establecimiento de las Nuevas Leyes. Asimismo, entre 1566 y 1567, **Martín Cortés**, hijo de Hernán Cortés, se levantó en contra de la abolición de la encomienda y defendió una mayor autonomía del virreinato de la Nueva España. Pese a que tuvieron gran apoyo de los encomenderos españoles instalados en los virreinos, los ejércitos reales restituyeron por la fuerza el poder de la monarquía sobre las colonias.



Gonzalo Pizarro.



## La Real Audiencia de Santafé

Creada en 1550, la Real Audiencia de Santafé tenía jurisdicción sobre las gobernaciones o provincias de Santa Marta, el Nuevo Reino de Granada, Cartagena y poblaciones de la gobernación de Popayán. Entre 1550 y 1563 se convirtió en un **cuerpo colegiado** con funciones judiciales y de gobierno. Desde 1563, se instauró la **Presidencia** con responsabilidades de gobierno, mientras que los oidores mantuvieron sus funciones judiciales. Estas presidencias tuvieron dos grandes períodos: La de **toga o letrados** y la de **militares o de capa y espada**.

- **Presidencia de toga o letrados.** Comprendió el período entre 1564 y 1564. Los presidentes de este tiempo tenían estudios en derecho y pertenecían a sectores de la baja nobleza española.
- **Presidencia de militares o de capa y toga.** Comprendió los períodos entre 1605 a 1719, y 1724 a 1740. Sus presidentes pertenecían a los sectores altos de la nobleza española y tenían una formación militar, indispensable para defender el territorio de los ataques de las potencias europeas y combatir la resistencia de los pueblos indígenas.

Entre las funciones que tenía la Real Audiencia estaban las de servir de tribunales de apelación a sentencias proferidas en primera instancia, realizar nombramientos de funcionarios interinos y vigilar el funcionamiento de las encomiendas.



Andrés Díaz Venero de Leyva, primer presidente de la Real Audiencia de Santafé.

### AZ VOCABULARIO DE TÉRMINOS

**Cuerpo colegiado:** es un órgano administrativo conformado por varios individuos, en el que cada uno de ellos tiene funciones, obligaciones y facultades similares, es decir, ninguno está por encima de los otros.

## El orden territorial

El ordenamiento del territorio determinó las formas de control político y la estratificación social durante la Colonia. Entre los principales centros poblacionales se encuentran la **ciudad**, la **villa**, la **parroquia** y los **pueblos de indios**.

- **Ciudad.** Era el centro comercial, político y religioso más importante dentro de los nuevos territorios. Sus habitantes eran los vecinos compuestos por blancos españoles provenientes de la Península Ibérica y por criollos o españoles nacidos en América, y tenían participación política en el cabildo. Estas eran gobernadas por el alcalde mayor y tenían jurisdicción sobre las villas, parroquias y pueblos de indios.
- **Villa.** Estaba compuesta por villanos o vecinos de menor importancia. Tenían organización política similar a la de las ciudades, pero con menos funciones administrativas.
- **Parroquias.** Se ubicaban lejos de las ciudades y villas, en lugares cercanos a las haciendas y la conformaban españoles, criollos y mestizos. Los vecinos debían pagar la edificación de una iglesia, la cárcel, la escuela y dar sostenimiento al párroco. Era gobernada por un alcalde ordinario.
- **Pueblos de indios.** Eran centros poblacionales gobernados de forma mixta por caciques, capitanes y párrocos. Estos tenían sus propios territorios llamados **resguardos**, donde se dedicaban a labores agropecuarias.



Ubicación de la Real Audiencia de Santafé en el Nuevo Reino de Granada.

## La economía colonial

La base de la economía colonial estaba constituida por tres actividades: la minería, la agricultura y el comercio.

### La minería

El principal metal de explotación durante la Colonia fue el oro, que llegó a ser el producto de exportación más importante de la Nueva Granada hacia la metrópoli.

Durante la Colonia, la búsqueda y extracción de metales preciosos produjo la movilización de la población española, indígena y esclava hacia nuevas zonas de colonización. Por ello, se crearon los **Reales de Minas**, enclaves mineros de excavación y cultivo, y los primeros **Distritos mineros**, es decir, regiones que agrupaban Reales de Minas. En ellos, las formas de explotación eran las de **aluvión**, que se realizaba a las orillas de los ríos, y la de **vetas o filones**, que se hacía al interior de las montañas.

Los Reales de Minas se localizaron al oriente, al centro y al occidente. Al oriente, se encontraban los de Pamplona y Vélez. En el centro, el de Antioquia, Buriticá, Cáceres, Santa Fe, Zaragoza, Remedios y Mariquita. Al occidente, se formó el del río Cauca compuesto por Arma, Anserma y Cartago; las poblaciones de Nóvita y Tadó reunían las explotaciones de Chocó; y Cali y Popayán recogían la producción de la costa del Pacífico.



Distritos mineros de la Nueva Granada.

### Los ciclos mineros

La explotación del oro en el Nuevo Reino de Granada presentó dos grandes ciclos mineros:

- **Primer ciclo.** Tuvo lugar entre 1550 y 1640 y se desarrolló en los distritos de Antioquia, Santa Fe, Cartago y Popayán. Para la extracción de oro se contó con mano de obra indígena. Luego de 1580, la explotación se desplazó hacia la región del actual departamento de Antioquia, donde se encontraron nuevas minas, particularmente en este lugar, la explotación se realizó por medio de la mano de obra esclava negra. Entre 1640 y 1680, la producción minera decayó y muchos de los Reales de Minas creados en el siglo XVI desaparecieron o se redujeron.

- **Segundo ciclo.** Se inició hacia el año 1680 y finalizó a principios del siglo XIX. Los lugares de explotación de este ciclo fueron las provincias del Chocó y el distrito antioqueño. En contraste con el primer ciclo, en este nuevo período la extracción del oro se realizó con mano de obra esclava negra. Este ciclo se caracterizó por la proliferación de pequeños empresarios que llevaban a cabo actividades paralelas a la minería, como el comercio y la venta de insumos. Además, se logró una mejor integración entre las haciendas y minas, al contrario de lo que había ocurrido en el primero.



Esclavos trabajando en una mina de oro.





## La posesión de la tierra y la agricultura

La adjudicación de la tierra era un proceso que pasaba por relaciones de poder o privilegio. En un principio, la Corona otorgaba las tierras a los encomenderos. Posteriormente, las autoridades locales de la presidencia, las gobernaciones y las ciudades adjudicaban las tierras a los vecinos. En este repartimiento, los indígenas fueron despojados poco a poco de sus posesiones, centralizados en los resguardos y utilizados como mano de obra en labores agrícolas y ganaderas. La producción agropecuaria de estas tierras abastecía a las ciudades y a los Reales de Minas.

La disminución de la mano de obra indígena y el crecimiento poblacional de las ciudades obligó a los cabildos a adjudicar tierras a los vecinos, que dieron origen a las dos principales unidades productivas: la **estancia** y la **hacienda**.

- **Estancias.** Eran extensiones de tierra cercanas a las propiedades de los encomenderos. Las estancias abastecían las ciudades y los centros mineros de carne cuando la estancia era principalmente ganadera y, en menor medida, de cebada, trigo y otros cereales cuando la estancia era agrícola.
- **Haciendas.** Eran unidades de producción económica y social con gran autonomía. Se especializaron en ciertos períodos y zonas geográficas: en la gobernación de Cartagena, la zona del Alto Magdalena y los Llanos Orientales se dedicaron a la ganadería; en el altiplano Cundiboyacense, se especializaron en el cultivo de cebada y trigo, así como la ganadería en pequeña escala; y en el Valle del Cauca, eran grandes plantaciones de caña de azúcar y haciendas ganaderas.

## El comercio

La modalidad más desarrollada de comercio fue el **comercio exterior**, el cual era regido por el monopolio que mantenía la Corona sobre las colonias. Estas debían comerciar solo entre ellas y les quedaba prohibido hacerlo con potencias extranjeras. En el Nuevo Reino Granada, los puertos autorizados para esta actividad eran los de Cartagena y Santa Marta. Por ellos, ingresaban paños, telas, vinos, harinas, hierro, aceites y otros productos, al tiempo que enviaban oro y piedras preciosas para España. Los rígidos controles comerciales incentivaron el contrabando en las fronteras del Nuevo Reino.

La actividad de los comerciantes del interior del Nuevo Reino de Granada permitía a diferentes zonas alejadas integrarse a los circuitos comerciales. Se destacaban dos tipos de comerciantes: los **mercaderes de carrera**, que efectuaban el comercio a grandes distancias y tenía contactos en España y los puertos granadinos, y los **tratantes**, que compraban mercancías a los mercaderes de carrera y eran especialistas en el comercio a escala regional y local.



Representación de indígenas trabajando en una plantación.



Minero comerciante.



Pedro Claver, misionero jesuita que se preocupó por la situación de los esclavos negros en Cartagena.



Los malos tratos a los que fueron sometidos los esclavos, propició su levantamiento en contra de los españoles.

## La esclavitud durante la colonia

La trata masiva de esclavos negros comenzó a finales del siglo XVI. Anteriormente, entre 1510 y 1595, la Casa de Contratación autorizaba **Licencias** o permisos de importación de pequeños grupos de esclavos negros a exploradores, conquistadores, funcionarios reales, comerciantes y empresarios mineros. Luego de 1595, el tráfico de esclavos negros se intensificó por el hallazgo de nuevas minas y la disminución de la población indígena. Por ello, la corona española aplicó el modelo de **asientos**, que consistía en entregar el monopolio de la trata de esclavos a compañías europeas en dos fases: en la primera, entre 1595 y 1689, le fueron otorgados asientos a las compañías portuguesas; en la segunda, desde 1689 a 1789, la trata de esclavos le fue autorizada también a compañías inglesas, francesas y holandesas. Para 1789, debido a la demanda de los colonos, la corona española liberó el comercio de esclavos. En los puertos se establecieron puntos de compra y venta de negros esclavos, los cuales eran adquiridos a precios altos, según la apariencia física del individuo.

En el Nuevo Reino de Granada, el principal puerto de recepción de esclavos fue Cartagena. Desde allí, posteriormente se enviaban a los virreinos de Nueva España (actual México) y Perú, a las islas del Caribe y al interior del Nuevo Reino de Granada, principalmente a los Distritos Mineros de Antioquia y Chocó. Los esclavos fueron ocupados no solo en minería, también en tareas agrícolas, ganaderas, artesanales y servicios domésticos.

Las duras condiciones de trabajo que padecían los esclavos, además de producir su muerte, motivaron numerosas rebeliones y fugas de los esclavos. Aquellos que conseguían escapar conformaban **palenques** o lugares de negros libres. Estos solían enfrentarse a las autoridades coloniales por defender su autonomía y libertad.



### El palenque de San Basilio

San Basilio fue el palenque más famoso, tanto por su organización política como por su resistencia al régimen colonial español. Fue fundado a finales del siglo XVI por esclavos que escaparon de Cartagena. Dirigidos por **Benkos Biohó**, jefe cimarrón, estos ex fugitivos conformaron un ejército que resistió los ataques de los españoles y amenazó la tranquilidad española en el puerto marítimo. Alejados de la influencia colonial, los habitantes del palenque crearon su propia identidad cultural con base en las tradiciones de las tribus africanas de las cuales provenían; así hicieron aportes a la música, la danza, las prácticas médicas y la lengua de la Nueva Granada.

Para 1713, fue reconocido como primer Pueblo Libre de América por Decreto Real, mientras que en el año 2004 fue declarado "Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad" por la UNESCO.



## La Iglesia católica

Durante la conquista y la colonia, la Iglesia y la monarquía española llegaron a un acuerdo mutuo. Por un lado, la corona española obtuvo la autonomía para nombrar obispos y recaudar el diezmo para el sostenimiento del culto. Asimismo, la monarquía se comprometió a evangelizar y convertir a los indígenas al cristianismo. Este sistema recibió el nombre de **Patronato Regio**.

La función de la Iglesia en el Nuevo Reino de Granada fue evangelizar. Cada expedición llevaba consigo un fraile, encargado de enseñar a los indígenas el evangelio y convertirlos al catolicismo. Con este objetivo, arribaron a la Nueva Granada franciscanos, agustinos, jesuitas y dominicos junto con los conquistadores.

Con el tiempo, varias comunidades religiosas se distinguieron por su afán de crear instituciones de enseñanza y evangelización. La compañía de Jesús fundó el colegio de San Bartolomé y sentó las bases para la creación de la actual Universidad Javeriana. Los jesuitas organizaron misiones de evangelización en zonas de fronteras, creando grandes haciendas ganaderas en los Llanos Orientales. En el año de 1580, los dominicos fundaron la Universidad Santo Tomás. Otras comunidades, como las de los agustinos y franciscanos, tuvieron a su cargo la evangelización de los indígenas en zonas retiradas de los centros urbanos.



Celebración católica.

## Las actividades artísticas

El arte desarrollado en el Nuevo Reino de Granada tuvo una indudable influencia europea, aunque algunos elementos indígenas también se hicieron presentes en la inspiración de pintores, músicos, escultores y arquitectos. Durante el período colonial, el pintor más conocido fue **Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos**, quien trabajó sobre la base de las técnicas europeas y se inspiró en motivos religiosos. Entre sus pinturas se destacan: *La visión de San Antonio*, *El Juicio Final*, *Los desposorios de Santa Catalina* y el *San Agustín*, que actualmente se encuentra en el Museo Colonial.

La música que se compuso en el Nuevo Reino de Granada fue esencialmente religiosa y propia de los salones de baile europeos. Sin embargo, la diversidad racial se mezcló con los aires musicales indígenas y negros.

En la literatura colonial se destacaron los relatos de los cronistas. **Juan de Castellanos** quien narró la conquista de la Nueva Granada a través de la obra *Elegías de varones ilustres de indias*. Por su parte, **Juan Rodríguez Freile** describió la sociedad de Tunja y Santa Fe en su obra *El Carnero*. Además, se destacan *Afectos espirituales*, escrita por la madre **Josefa del Castillo** y la *Historia General del Nuevo Reino de Granada* de la autoría de Lucas Fernández de Piedrahita.

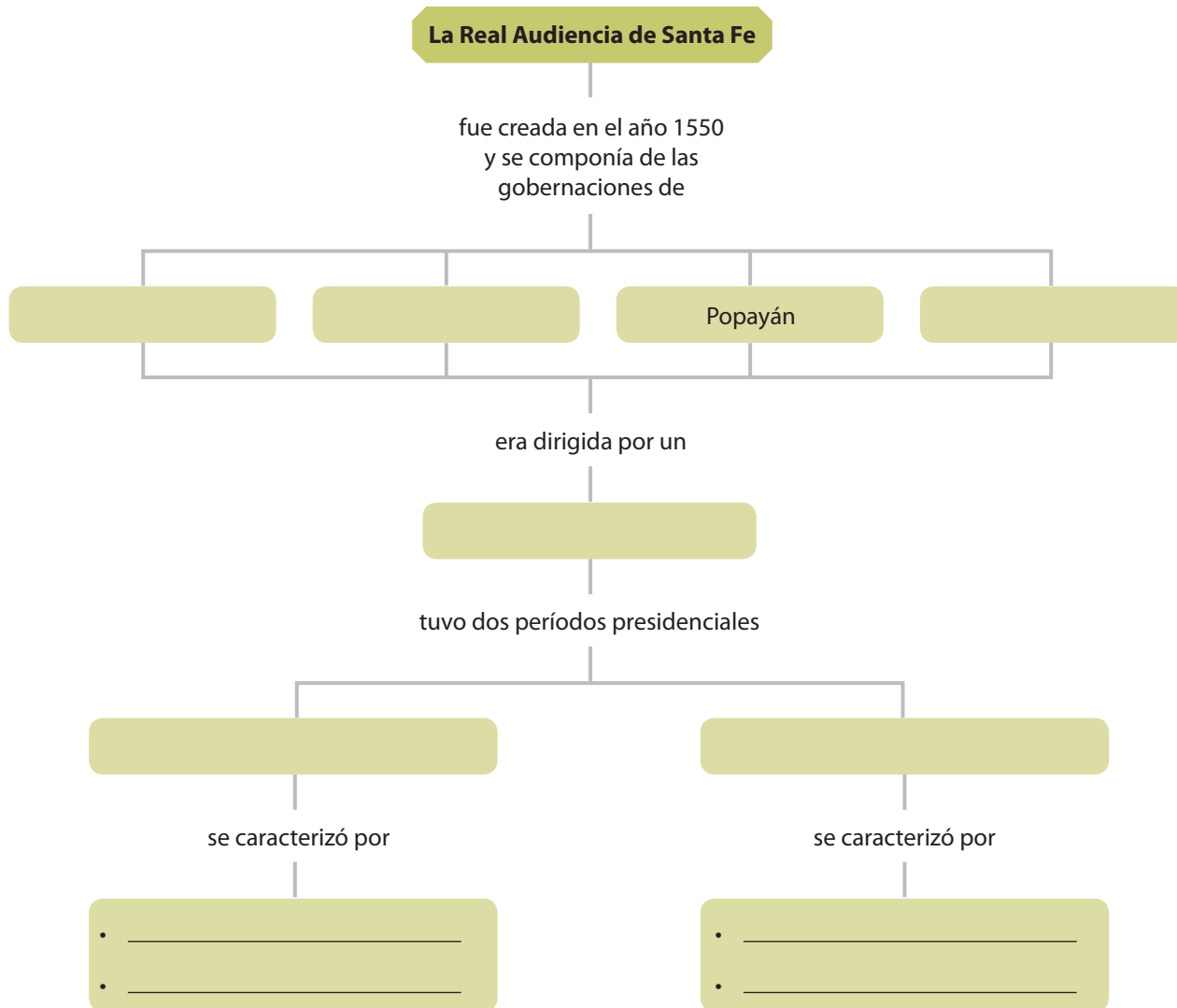


Desposorios de Santa Catalina, obra de Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos.

# Actividades

 Recupera información

1 Completa el siguiente mapa conceptual.



 Interpreta

2 En un cuadro como el siguiente, escribe la definición de cada concepto relacionado con la economía colonial.

Concepto	Definición
Reales de Minas	
Distritos mineros	
Estancia	
Hacienda	



3 Observa las siguientes imágenes y completa el cuadro con la información requerida.



Explotación minera de aluvión.



Explotación minera de veta.

	Explotación de aluvión	Explotación de veta
¿Dónde se realiza?		
¿Quiénes la realizan?		
Tipos de herramientas		



Reflexiona y valora

4 Lee con atención el siguiente texto. Luego, responde las preguntas en tu cuaderno.

### La vida cotidiana en las haciendas

“La gente de las haciendas iniciaba sus actividades mucho antes de que el sol despertara. La mayoría iba a los campos a preparar la tierra, a desyerbar, a limpiar zanjas y a componer arados. En épocas de cultivos y cosecha en los campos de las haciendas la actividad era febril. Eran semanas en las que se concentraban los trabajadores de la región, y los administradores y propietarios estaban más atentos. Así mismo, a los campos también se dirigían muy temprano los hombres de vaquería. Concentrar las reses, trasladarlas a los pastos y marcarlas, eran tareas que ocupaban en forma cotidiana a un grupo particular de trabajadores. En algunas regiones, estos mismos hombres se ocupaban de la quesería de las haciendas y de la curtumbre de pieles”.

Pablo Rodríguez y Castro Carvajal Beatriz.  
*La vida cotidiana en las haciendas coloniales.*



Pintura de una hacienda colonial de la sabana de Bogotá.

- ¿Crees que hay cambios importantes entre la vida cotidiana de las haciendas coloniales y la vida cotidiana en las haciendas de hoy? Sustenta tu respuesta.
- En tu opinión, ¿por qué las actividades agropecuarias son importantes para la economía colombiana?